



N.0.389.873

J. H.

co. cual y no habiendo otros asunto de que tratar se levantó la sesión que firmaron los tres concejales que saben con el Sr. Presidente, de que certifico =

José Gómez Gutiérrez Juan Antonio Palazos  
Gabriel Túroso Marcos Gómez Domingo Gutiérrez  
Santiago Martínez Gutiérrez

Sesión Ordinaria del 7 En la villa de Puebla a diez y ocho dia 18 de Mayo de 1890 de mil ochocientos noventa. Firmados los tres que componen este Ayuntamiento en las salas capitulares, que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Gonzalo Álvarez Castellanos con objeto de celebrar la presente Sesión ordinaria para las cuales han sido convocados y abierta la misma se dio principio por la dictura del acta de la anterior que por una similitud fue aprobada.

Dada cuenta de los asuntos oficiales celebrados en la semana anterior, el Ayuntamiento enterado acuerdos se cumplan total, la disponición y escala en las mismas condiciones.

El Ayuntamiento quedó enterado de que en el día anterior se había recibido de la Subdirección de Contribuciones, debidamente aprobada la copia del expediente de Consorcios instruido para tener efecto el arrendamiento libre por los dos años económicos de 1890 a 91 y 1891 a 92, siendo mísime que para su conocimiento se notifique al

